

# SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

## UNIDADES DE SUPERESPECIALIZACIÓN

### UNIDAD DE OPTOMETRÍA

## AMBLIOPÍA U OJO VAGO



La ambliopía u “ojo vago” consiste en la baja visión de uno o ambos ojos por una falta de uso en el periodo de desarrollo visual (antes de los 8 años, aproximadamente). Se origina en la infancia, pero si no es diagnosticada y tratada precozmente, puede prolongarse durante la edad adulta.

Las principales causas son:

- Estrabismo: cuando los ojos están desviados y cada uno apunta en una dirección, el cerebro del niño, que tiene una gran capacidad de adaptación, suprime la visión de uno de los ojos para evitar una situación anómala y no ver doble.
- Defecto refractivo: cuando el niño tiene hipermetropía, astigmatismo o miopía, la imagen que llega al cerebro no es nítida y éste escoge la visión del ojo con menor defecto refractivo.

- Cataratas, ptosis palpebral (caída del párpado), enfermedades retinianas: son otras enfermedades que interfieren en el correcto desarrollo de la visión en la edad pediátrica.

En la mayoría de las ocasiones, al ver bien por uno de los ojos, el niño se desenvuelve con total normalidad y la ambliopía no es detectada hasta que se acude a una revisión rutinaria por el pediatra, óptico u oftalmólogo.

El tratamiento consiste en corregir la causa (estrabismo, defecto refractivo, caída del párpado...) y, a la vez, en hacer trabajar al ojo vago, penalizando al ojo sano. La fórmula que ofrece mejor resultado y con mayor rapidez es la oclusión del ojo sano con un parche durante un período de tiempo que dependerá del grado de ambliopía y de la edad del niño.